



**Informe de Avance Físico y
Financiero de los Programas y
Proyectos SAG
Febrero, 2025**

I. Índice

II. Presentación	3
III. Resumen Ejecutivo	4
IV. Gestión de la Secretaría de Agricultura y Ganadería	5
V. Ejecución Financiera	8
VI. Ejecución Física de los Programas y Proyectos	9
Programa Nacional de Fomento a la Agricultura Irrigada-11.00	9
Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR) – 11.07	10
Programa Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola (PROPESCA)-13.00.....	11
Programa de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)-15.00	13
Programa Sistema de Información del Sector Agroalimentario (SISAGRO) – 17.00	14
Programa de Competitividad Rural-22.00.....	15
Proyecto Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE) – 22.13.....	15
Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad (ProOccidente) - 22.14	16
Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional (AGROSAN) – 23.00.....	16
Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional 23.00	16
Proyecto Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras – 23.01	17
Proyecto de Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana – 23.02	18

II. Presentación

En cumplimiento a las normas establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto vigentes, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), tiene a bien presentar el Informe de Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos adscritos a SAG, correspondiente al mes de febrero del año 2025.

La SAG, cumple con un rol normado y coordinador en el Sector Agroalimentario, implementando los lineamientos de política establecidos en el Plan Operativo y Presupuesto 2025, Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026 y las prioridades definidas en el Plan de Nación, como requisito para el cumplimiento del Decreto No. 286-2009, correspondiente a la Ley para el establecimiento de una Visión de País; además de las áreas programáticas de la Estrategia la Reducción de la Pobreza (ERP); disposiciones que han sido adoptadas por la SAG, en la planificación operativa y presupuestaria de corto y mediano plazo con el propósito de promover el bienestar de la población rural y contribuir al alcance de reducción de la Pobreza en Honduras.

Este informe tiene como propósito suministrar información oportuna, que facilite la toma de decisiones por parte de las autoridades superiores de la SAG, así como mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en el sector, en relación al manejo de los fondos, tanto nacionales como externos, además de mostrar los impactos socio-económicos que se están generando con la implementación de las políticas del sector agroalimentario en el área rural a través de los logros obtenidos por los Programas, Proyectos y Servicios.


Glenda Mendoza
Directora Interina UPEG

III. Resumen Ejecutivo

El presente informe tiene como propósito brindar información que facilite la toma de decisiones de la Máxima Autoridad, además de mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en la institución, con relación a la ejecución de los fondos, tanto nacionales como externos y el avance físico del Plan Operativo Anual de los programas y proyectos durante el mes de febrero del año 2025.

El soberano Congreso Nacional, aprobó a la SAG en el Ejercicio Fiscal 2025 un presupuesto de L.9,013,975,178.00, el cual se mantiene vigente al 28 de febrero, y con una ejecución de L.1,589,651,059.13 (17.64%), del monto total ejecutado corresponde L.1,536,117,619.24 a las Transferencias que se realizan al Sector Público, seguido de los proyectos de inversión pública con L.29,292,142.78 y los programas regulares L.24,241,297.11.

La SAG ejecuta 8 programas los cuales están orientados a la entrega de bienes y servicios a la población; de estos, un programa de apoyo en la operatividad de los programas que generan valor público y 2 programas que incluyen los proyectos de inversión y una de las prioridades del Plan de Gobierno 2022-2026 como ser la Seguridad Alimentaria y Nutricional. A continuación, se describen:

Programa	Proyecto	Nombre del Proyecto
11	00	Programa Nacional de Fomento a la Agricultura Irrigada (PRONAGRI)
11	07	Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)
13	00	Programa Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola (PROPESCA)
15	00	Programa de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)
17	00	Programa Sistema de Información del Sector Agroalimentario (SISAGRO)
22	00	Programa Competitividad Rural
22	13	Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE)
22	14	Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad (PROOCCIDENTE)
22	15	Proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural en Honduras (ComRural II)
22	16	Competitividad Rural (ComRural III)
23	00	Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional (AGROSAN)
23	00-001	Dirección Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN)
23	00-002	Bono Cafetalero para la Fertilización en Apoyo a Productores/as
23	00-003	Bono Tecnológico Productivo
23	00-004	Bono Ganadero
23	01	Proyecto de Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras.
23	02	Proyecto de Abastecimiento de Agua Urbana
23	03	Proyecto Alianza Para Corredor Seco (USAID-GAFSP) (PROSASUR)
99	00	Transferencias

IV. Gestión de la Secretaría de Agricultura y Ganadería

La SAG, fue creada mediante Decreto Legislativo número 218-96 de fecha 17 de enero de 1996, de conformidad a lo establecido en la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola.

Misión:

Somos la institución del Estado que rectora, formula, coordina, ejecuta y evalúa las políticas del sector agroalimentario, que promueve la modernización agrícola, con intervenciones que fomentan la innovación, la transferencia de tecnologías, la investigación, la gestión del conocimiento, el valor agregado y la comercialización, la gobernanza en los eslabones de los rubros productivos, la gestión de los agronegocios y el financiamiento, con un enfoque de igualdad, equidad e inclusión, sostenibilidad y resiliencia al cambio climático, para promover la generación de empleos e ingresos de los actores del sector agroalimentario y garantizar la seguridad y soberanía alimentaria.

Visión:

Ser la institución líder de las políticas públicas del sector agroalimentario, que garantiza la seguridad y soberanía alimentaria e impulsa la producción, la productividad y el valor agregado, la innovación tecnológica, el encadenamiento productivo, desde la agricultura familiar campesina y una agricultura de mediana escala, hasta la agricultura agroindustrial exportadora de manera inclusiva y equitativa, bajo un enfoque de desarrollo y ordenamiento territorial sostenible y resiliente al cambio climático, que genera oportunidades de empleo e ingresos y bienestar en la población.

Objetivos Estratégicos:

1. Mejorar la gestión del conocimiento con el fomento de los servicios de investigación e innovación, generación y transferencia de tecnología de manera sostenible, brindando una mayor cobertura en la asistencia técnica y la extensión agrícola con un enfoque de género y de derechos humanos, para impulsar la producción de los rubros agrícolas, la generación de empleos e ingresos y alcanzar la seguridad y soberanía alimentaria.
2. Fomentar los servicios y productos financieros inclusivos y sostenibles, en los procesos de encadenamiento productivo del sector agroalimentario, para la generación de empleo e ingresos y el desarrollo económico del sector agrícola.
3. Fomentar los agronegocios, bajo el enfoque de agro cadenas de los productos agroalimentarios en los procesos de producción, transformación y comercialización, con una perspectiva de empresariedad agrícola rural sostenible de acuerdo con las potencialidades territoriales, culturales de manera inclusiva y equitativa, que permita incursionar a nuevos mercados a nivel local, nacional, regional e internacional, para la generación de ingresos, empleos y divisas.
4. Fortalecer la institucionalidad de la SAG y la gobernanza con los actores del sector agroalimentario, gestionando, articulando y armonizando acciones a nivel central y regional, para rescatar su Rol de Ente Rector ante la sociedad civil, órganos locales y organismos nacionales e internacionales.

Funciones de la SAG:

- a. La formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con la producción, conservación, financiamiento a los productores y comercialización de productos agroalimentarios y de materias primas de origen agropecuario, así como de los derivados de las actividades de pesca, acuicultura, avicultura y apicultura y la modernización de estas actividades, incluyendo:
 - La formulación, ejecución y evaluación de programas de fomento y desarrollo de la producción y productividad y del desarrollo agrícola integral, teniendo en cuenta la vinculación del sector agrícola con los demás sectores de la economía nacional.
 - La formulación, ejecución y evaluación de programas orientados, a la producción, almacenamiento, conservación y comercialización interna y externa de productos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas y pesqueros.
 - El desarrollo de un sistema permanente de información sobre precios y otras condiciones prevalecientes en los mercados internos y externo de granos básicos y de otros productos agrícolas.
 - La conducción de estudios en coordinación con el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola, sobre la producción y consumo de granos básicos, orientados a la constitución de la reserva estratégica prevista en la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola.
 - La conducción de estudios, en coordinación con el Instituto Hondureño del Mercadeo Agrícola, para el desarrollo del sistema de banda de precios de productos básicos alimentarios, cuya importación esté sujeta a este sistema.
 - La regulación de la pesca industrial y artesanal, la determinación de épocas de veda y demás condiciones a que están sujetas estas actividades, de conformidad con la legislación sobre la materia.
 - La regulación de la acuicultura incluyendo la determinación de las condiciones a que está sujeta esta actividad.
 - La formulación, ejecución y evaluación de programas destinados a la promoción de la agroindustria y la agroexportación.
- b. El diseño, dirección, ejecución y evaluación de los programas de generación y transferencia de tecnología agropecuaria, incluyendo, entre otras, la asistencia técnica a la producción agrícola, ganadera, avícola, apícola, acuícola y silvícola, así como la pesca artesanal, la coordinación de estos programas con organismos públicos y privados de investigación científica y el fomento de la prestación de servicios por particulares.
- c. La formulación, ejecución y evaluación de programas agrícolas de riego y drenaje, incluyendo la gestión de los Distritos Nacionales de Riego.
- d. La organización y administración de los servicios de sanidad animal y vegetal, de conformidad con la legislación sobre la materia.

- e. La distribución y venta en la forma y condiciones que determinen las leyes de los insumos agrícolas que adquiera el Estado a cualquier título, coordinando estas actividades con el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, la Secretaría de Industria y Comercio y demás autoridades competentes.
- f. El establecimiento de normas de calidad para la fabricación, producción, importación o comercialización de insumos agrícolas, incluyendo su registro, etiquetado y normas para su uso, de conformidad con la Ley Fito Zoosanitaria y demás legislación sobre la materia.
- g. La coordinación de las actividades relacionadas con la silvicultura observando la legislación forestal.
- h. La dirección superior de los servicios de agrometeorología.
- i. La promoción del crédito agrícola.
- j. La organización, dirección y coordinación, en su caso, de las actividades relacionadas con los centros de educación agrícola o forestal del Estado, en coordinación, cuando corresponda, con la Secretaría de Educación.

Ámbito del Accionar de la SAG

A Nivel Regional: La SAG, en cumplimiento con obligaciones internacionales es miembro de los siguientes Organismos Regionales: Consejo Agrícola Centroamericano (CAC), Consejo Regional de Agricultura Centroamericano (CORECA), Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, conocida como FAO por sus siglas en inglés, Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (OLDEPESCA) y de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

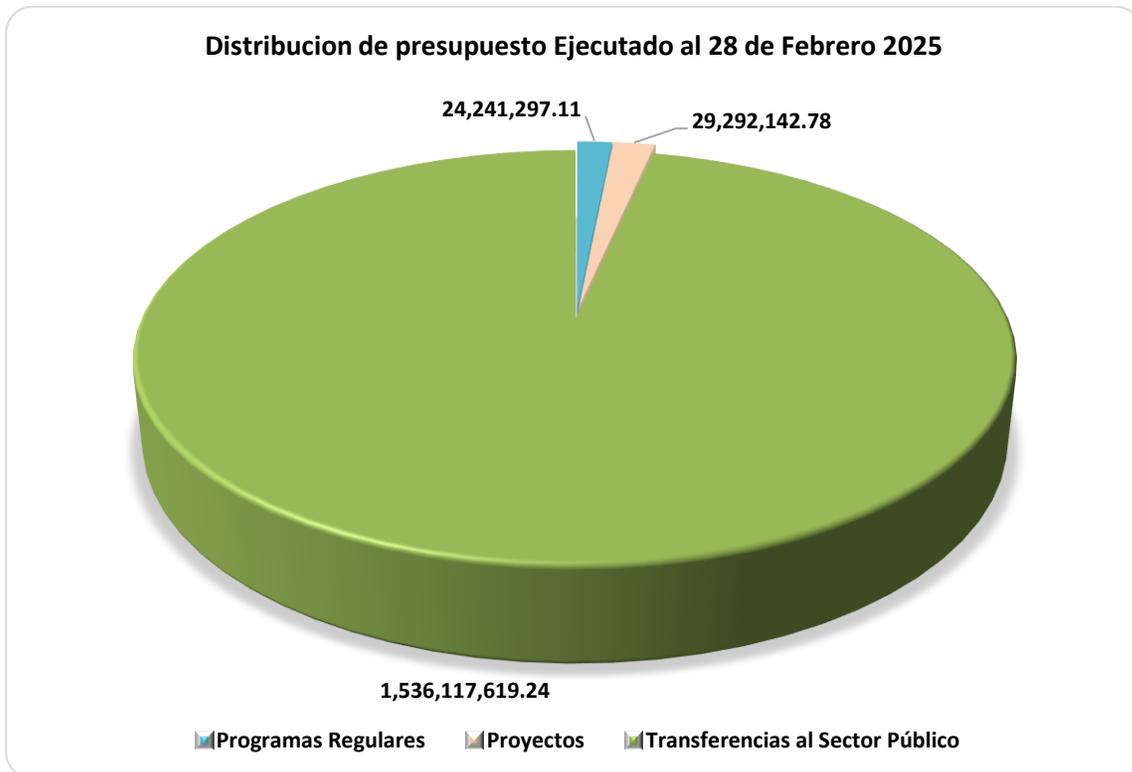
A Nivel Sectorial: La SAG coordina los aspectos de políticas sectoriales que son ejecutadas por las instituciones que integran el Sector agroalimentario nacional, con énfasis en la tenencia de la tierra, el financiamiento rural, la comercialización, la silvicultura, la producción agropecuaria, el desarrollo rural y competitividad, así como la política institucional.

A Nivel Institucional: A nivel institucional la SAG ejecuta las políticas a través de las acciones realizadas por las direcciones generales, los programas, los servicios y los proyectos de desarrollo rural sostenible, competitividad y riego con una cobertura nacional.

V. Ejecución Financiera

El soberano Congreso Nacional, aprobó a la SAG en el Ejercicio Fiscal 2025 un presupuesto de L.9,013,975,178.00, el cual se mantiene vigente al 28 de febrero y está consignado en 44.38% (L.3,999,962,706.00) a las transferencias que esta Secretaría de Estado realiza al Sector Público, Privado y Externo del sector agroalimentario, seguido de 43.15% (L.3,889,194,577.00) a los programas regulares y el 12.48% (L.1,124,817,895.00) a los proyectos de inversión.

La SAG al 28 de febrero del año 2025 refleja una ejecución de L.1,589,651,059.13 del monto total ejecutado, corresponde L.1,536,117,619.24 a las Transferencias que se realizan al Sector Público, seguido de los proyectos de inversión pública con L.29,292,142.78 y los programas regulares L.24,241,297.11.



VI. Ejecución Física de los Programas y Proyectos

Programa Nacional de Fomento a la Agricultura Irrigada-11.00

El PRONAGRI es responsable de promover y apoyar el desarrollo y transformación del Sector Agrícola mediante el uso eficiente de los sistemas de riego existentes y la incorporación de nuevas áreas bajo riego, a través del estudio y construcción de proyectos de riego y drenaje, asegurar la diversificación y el incremento de la producción y la productividad agrícola.

Avance Físico del Plan Operativo - SIAFI- 2025					
Descripción Producto Final	Avance Físico Acumulado al I Trimestre				Ejecución Febrero
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Capacitación brindada en temas como: uso eficiente de agua, ambiente y gestión de riesgo, uso de suelo, pruebas en los laboratorios entre otros, a estudiantes de la academia y productores(as).	Capacitación	46	3	7%	3
Descripción Producto Intermedio	Avance Físico Acumulado al I Trimestre				Ejecución Febrero
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Capacitación y Asistencia técnica en Agricultura Irrigada					
Lotes demostrativos para el establecimiento de cultivos tradicionales.	Lotes Demostrativo	10	2	20%	2
Asistencias técnicas brindadas en la implementación de nuevas tecnologías uso eficiente de agua, suelo, ambiente y gestión de riesgo.	Asistencia Técnica	24	4	17%	2
A/O-05: Fomento de la Equidad e Igualdad de Género en las Actividades de Riego y Drenaje					
Capacitación brindada a productores (as) para la sensibilización en el enfoque de género y empoderamiento económico de las mujeres rurales y eliminación gradual y progresiva de las peores formas de trabajo infantil en la agricultura.	Capacitación	12	2	17%	1
Plan de capacitación Elaborado.	Plan	4	1	25%	-

Descripción de los logros:

Beneficiados 148 productores y productoras (94 hombres y 54 mujeres) mediante las siguientes actividades:

- Se impartieron tres capacitaciones a un total de 65 productores (as) y estudiantes (39 hombres y 26 mujeres), las capacitaciones incluyeron temas sobre el manejo e instalación de sistemas de riego por goteo, dirigidas a miembros de la Caja Rural Renacimiento en el Campo, en la comunidad del Rosario, Nacaome, Valle. Además, se abordaron temas sobre normas, equipos y pruebas de laboratorio de suelos del DDTRD, dirigidas a estudiantes del Sistema de Centros de Innovación Tecnológico y Agrícola.
- Realizada 1 capacitación a 54 productores y productoras (32 hombres y 22 mujeres) en la Villa de San Antonio, Comayagua, en los temas de inclusión de género en el ámbito de las reglas y principios parlamentarios con enfoque de género.
- Brindadas 2 asistencias técnicas a 27 productores y productoras (21 hombres y 6 mujeres) en Nacaome, Valle, enfocadas en los siguientes temas: instalación de sistemas de riego por goteo para los cultivos de sandía, maíz y frijol, y la limpieza de tuberías y filtros de dichos sistemas de riego.

- Se establecieron 2 nuevos lotes de cultivos: 0.25 hectáreas de maíz en la Comunidad de la Esmeralda, Guaimaca, Francisco Morazán, y 0.25 hectáreas de frijol en la Comunidad de Calona, Guaimaca, Francisco Morazán, a favor de 2 productores independientes (hombres).

Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR) – 11.07

Este programa tiene como objetivo contribuir a reducir pobreza y pobreza extrema en las zonas rurales atendidas por el Programa. De acuerdo con la problemática analizada en las zonas de influencia del Programa este busca contribuir a la reducción de la pobreza y la pobreza extrema de acuerdo con los valores que se encuentren en la línea de base. Se contribuirá a que el sector económico de agricultura, caza, pesca, silvicultura y ganadería tenga incrementos anuales. También tiene como objetivo contribuir a reducir la tasa de desnutrición infantil en el ámbito de acción del Programa, de acuerdo con las cifras que se encuentren en el estudio de línea de base que se realice.

Avance Físico del Plan Operativo - SIAFI- 2025					
Descripción Producto Final	Avance Físico Acumulado al I Trimestre				Ejecución Febrero
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Socialización de plan de ordenamiento de los Recursos Naturales del Rio Selguapa y medidas de control ambiental con las Asociaciones de Regantes y las UMAs en los municipios priorizados.	Taller de Socialización	18	1	6%	1
Descripción Producto Intermedio	Avance Físico Acumulado al I Trimestre				Ejecución Febrero
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Gestión Ambiental					
Plan de Capacitación en buenas prácticas agrícolas y ambientales.	Plan	1	1	100%	1
Plan de socialización de medidas ambientales y social elaborado con guion metodológico.	Plan	2	2	100%	2

Descripción de los logros:

- Realizado taller de socialización con 11 participantes (7 hombres y 4 mujeres, todos miembros de la Corporación Municipal, UMA y Comisionado Municipal) del Plan de Ordenamiento y Manejo de los Recursos Naturales de la Subcuenca Rio Selguapa en el Municipio de Santiago de Puringla, la entrega del documento del plan y la resolución de aprobación se entregó a la corporación municipal.
- Otorgada por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) la no objeción para la licitación de los procesos de construcción y supervisión del proyecto Lamani.
- Brindado acompañamiento a la asociación de regantes del distrito de riego de Sulaco en el desarrollo de asambleas sectoriales con el propósito de elegir a los representantes de cada subproyecto e integrar la junta directiva central y la junta fiscalizadora.

Programa Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola (PROPESCA)-13.00

El programa tiene el objetivo de fortalecer el ejercicio de responsabilidad del estado en la actividad pesquera, marítima y de aguas interiores y en la acuicultura, en sus diferentes etapas, captura, cultivo, industrialización, almacenamiento, transporte y comercialización interna y externa, y mediante la investigación multidisciplinaria con el propósito de conocer la real disponibilidad de los recursos para promover su explotación sostenida y obtener de los mismos los mejores beneficios desde el punto de vista económico y social, de acuerdo a la potencialidad que ofrecen los recursos y las condiciones económicas y sociales del país.

Avance Físico del Plan Operativo - SIAFI- 2025

Descripción Producto Final	Avance Físico Acumulado al I Trimestre				Ejecución Febrero
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Licencias de pesca emitidos a pescadores y pescadoras artesanales e industriales para uso sostenible del recurso pesquero.	Licencia	229	13	6%	13
Licencias de operación emitidas a productores, productoras y comercializadores para garantizar el comercio sostenible de los recursos pesqueros.	Licencia	13,273	1,624	12%	1,201
Asistencia técnica brindada a los pescadores y pescadoras artesanales y acuícolas.	Asistencia Técnica	746	60	8%	48
Distribución de alevines de tilapia genéticamente mejorados a productores y productoras acuícolas.	Alevines	3,000,000	196,300	7%	155,200
Descripción Producto Intermedio	Avance Físico Acumulado al I Trimestre				Ejecución Febrero
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
A/O-03: Monitoreo, Control y Vigilancia de la Actividad pesquera y Acuícola					
Vigilancia realizada a sitios de distribución y comercialización de productos pesqueros y acuícolas.	Reporte	3,029	541	18%	322
Vigilancia de las embarcaciones artesanales e industriales que realizan actividades de extracción, con el fin de garantizar el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros.	Reporte	1,200	152	13%	69
A/O-04: Fortalecimiento a la Actividad Pesquera y Acuícola					
Capacitación brindada a pescadores y pescadoras artesanales y acuícolas en temas (cultivos de tilapia, artes de pesca, importancia de estar documentado, diferentes tipos de veda entre otras.	Capacitación	92	9	10%	6
A/O-05: Fomento a la Acuicultura					
Producción de alevines de tilapia.	Alevines	3,300,000.00	323,600	10%	280,500

Fuente: SIAFI

Descripción de los logros

- Producidos 280,500 alevines de tilapia, en el Centro Nacional de Investigación Piscícola El Carao, y distribuidos 155,200 alevines beneficiando a 28 productores (hombre 26 y mujeres 2) en los Departamentos de Comayagua, Atlántida, El Paraíso, Francisco Morazán, Intibucá, La Paz y Olancho, para la implementación de nuevos proyectos y seguimiento a los ya instalados.
- Realizadas 322 vigilancias en sitios de distribución y comercialización, plantas procesadoras (restaurantes, supermercados, pescaderías, puestos de venta, comunidades pesqueras y comercializadores) de productos pesqueros y acuícolas, como: en los departamentos de Atlántida, Cortes, Colon, Valle, Islas de la Bahía, Gracias a Dios y Francisco Morazán.

- Realizadas 69 inspecciones a embarcaciones artesanales e industriales en los departamentos de Atlántida, Gracias a Dios e Islas de la Bahía para garantizar el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros.
- Emitidas 1,201 licencias beneficiando a (938 hombre y 263 mujeres) productores/as, comercializadores y personas particulares con licencias de operación y permisos para el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos pesqueros y de la actividad acuícola, orientado al ordenamiento de estos recursos, para incrementar su producción.
- Capacitados y asistidos 144 pequeños y medianos productores acuícolas y pescadores artesanales (98 hombres y 46 mujer) en temas trazabilidad, vedas, licenciamiento, especies de interés comercial provenientes de la pesca artesanal, industrial y la acuicultura cultivo de tilapia, normativa pesquera y asistencias técnicas, ya que mediante el desarrollo de capacidades de los productores se contribuye al incremento en la producción pesquera y acuícola, permitiendo mejorar la seguridad alimentaria y la generación de empleos e ingresos de los mismos, en los departamentos de Atlántida, Cortes, Choluteca, Valle y Francisco Morazán.
- Beneficiados 560 pescadores y pescadoras (380 hombres, 180 mujeres, 169 jóvenes) mediante la generación de nuevos empleos, por medio de la emisión de licencias en los departamentos de Colon, Atlántida, Valle, Choluteca, Islas de la Bahía, Francisco Morazán y Gracias a Dios.
- Generados L.972,074.53 en ingresos propios por diferentes conceptos como ser: Canon, compra venta mayorista, pesca industrial (buzos), pesca deportiva, comercialización, entre otros.
- Documentados 418 pescadores y pescadoras artesanales (266 hombres y 152 mujeres) de 9 asociaciones de pescadores artesanales como parte del fortalecimiento del subsector de pesca artesanal, esto realizó mediante las jornadas de carnetización en las diferentes aldeas del municipio de Amapala, departamento de Valle.
- Realizado el intercambio de experiencias técnicas en diversas zonas pesqueras de la isla caribeña, entre el Programa Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola (PROPESCA) y el Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA), para conocer las técnicas y normativas de manejo aplicadas a la captura y comercialización de anguilas (larvas de anguilas), aunque actualmente la captura y el cultivo de anguila no están permitidos en Honduras, este intercambio representa una valiosa oportunidad para la DIGEPESCA.
- Realizado primer taller de “Normativa Pesquera y Acuícola Aplicada a los Centros de Comercialización” a personal de Supermercados la Colonia, en los temas de Marco regulatorio, manejo de los productos, trazabilidad, vedas, licenciamiento, especies de interés comercial provenientes de la pesca artesanal, industrial y la acuicultura, con el propósito de dar a conocer el marco regulatorio que debe cumplirse en cuanto a la comercialización de las especies permitidas bajo licenciamiento.
- En el marco de la colaboración interinstitucional entre la Fuerza Naval de Honduras y la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a través del Programa Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola (PROPESCA), se brindó capacitación a 14 oficiales ascendidos a cerca de nuestras funciones en el cumplimiento de ejecutar la Política Pesquera Nacional y temas sobre pesquerías permitidas, licencias de pesca, tipos de embarcaciones, inspecciones a bordo, sanciones y decomisos.

Programa de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)-15.00

El programa tiene el objetivo de desarrollar capacidades de los actores del subsector agroalimentario en materia de producción, productividad, comercialización, competitividad, sanidad, generación y transferencia de tecnología agropecuaria, para impulsar la creación de agronegocios competitivos que satisfagan la demanda nacional e internacional, y promuevan la creación de empleos.

Avance Físico del Plan Operativo - SIAFI- 2025

Descripción Producto Final	Avance Físico Acumulado al I Trimestre				Ejecución Febrero
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Comités de cadenas agroalimentarias funcionando bajo un enfoque de gobernanza, con la participación de todos los actores y eslabones.	Comité	50	2	4%	2
Descripción Producto Intermedio	Avance Físico Acumulado al I Trimestre				Ejecución Febrero
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Enfoque de Cadenas Agroalimentarias					
Reuniones Técnicas de cadenas agroalimentarias.	Reuniones	30	2	7%	2
Agronegocios					
Plan de trabajo de Rueda de Negocios elaborado.	Plan de Trabajo	2	1	50%	1
Plan de trabajo de las ferias elaborados	Plan de Trabajo	8	1	13%	1

Logros alcanzados/ Comité de Cadenas agroalimentarias:

Cadena de Cacao

Mediante reunión realizada con 11 productores (5 hombres y 6 mujeres) de la Asociación de Productores Pico Bonito de San Francisco (ASOPROPIB) en la comunidad de Saladito, San Francisco, Atlántida, se lograron los siguientes acuerdos:

Comité de Cadenas Agroalimentaria Cacao:

- Coordinar una reunión con las organizaciones cacaoteras para identificar acciones que fortalezcan la permanencia de los miembros en estas organizaciones, así como para seleccionar jóvenes interesados en recibir capacitación.
- Coordinar una reunión con el responsable de Certicem/SENASA y las organizaciones cacaoteras de la región, con el fin de proporcionarles información detallada sobre el proceso de renovación de los viveros y jardines clonales.

Comité de Cadenas Agroalimentaria de Rambután:

Mediante reunión realizada con 16 productores (11 hombres y 5 mujeres, de los cuales 3 son jóvenes) en las instalaciones de la Escuela Lempira, ubicada en La Másica, Atlántida, se lograron los siguientes acuerdos.

- Coordinar la visita a las alcaldías de San Francisco y La Másica, en conjunto con el Ingeniero Mario Pavón, con el objetivo de presentar la propuesta final de los centros de acopio.
- Coordinar con los técnicos de Cadelga la organización de un día de campo con productores de rambután, durante el cual se presentará la herramienta Agromoney y otros productos de interés para los productores.
- Organizar visitas a las asociaciones de productores para evaluar las organizaciones y colaborar en temas de gobernanza y acceso a crédito.

Programa Sistema de Información del Sector Agroalimentario (SISAGRO) – 17.00

Brindar a la Secretaría de Agricultura y Ganadería, los elementos informáticos necesarios para la realización de los trabajos, lo que implica el mantenimiento, supervisión, actualización, control y seguridad de los equipos, sistemas e información gestionada dentro de la institución.

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2025					
Descripción Producto Final	Avance Físico Acumulado al I Trimestre				Ejecución Febrero
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Documentos con información geográfica, agro estadística, agrometeorológica y de suelos publicada en las plataformas web de la SAG en beneficio de los usuarios del sector agroalimentario publicados.	Documento	60	7	12%	4
Información diseminada por medio de plataformas web en beneficio de los usuarios del sector agroalimentario.	Usuario	40,000	6,000	15%	3,000

Descripción Producto Intermedio	Avance Físico Acumulado al I Trimestre				Ejecución Febrero
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Información del Sector Agroalimentario					
Información agrometeorológica seleccionada	Reporte	32	5	16%	3
Mapas de ubicación geográfica de productores y uso del suelo elaborado.	Mapa	30	4	13%	2
Unidad de Comunicación Interinstitucional					
Información del sector agroalimentario publicada en la página web.	Publicación	60	10	17%	5

Avance:

- Diseminada información agroclimática mediante el Boletín El Niño/ Oscilación del Sur (ENSO) el cual contiene la Notificación de Advertencia de La Niña y trata el análisis y discusión del fenómeno climático de El Niño y La Niña para Centroamérica.
- Cinco documentos han sido publicados en la página web, los cuales están relacionados con la documentación del proyecto Agua Urbana, programación de veda y captura de productos del mar e información agrometeorológica.

- Elaborados mapas de ubicación geográfica de productores y uso del suelo los cuales llevan como título Parcelas inspeccionadas de productores de frijol por afectación de la tormenta Sara, los cuales se pueden visualizar mediante la plataforma enlazada en el sitio web http://geoportal.infoagro.hn/geoportal_public.

Programa de Competitividad Rural-22.00

Proyecto Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE) – 22.13

Incrementar ingresos y mejorar la nutrición de pequeños productores rurales y sus familias, mejorando su productividad, diversificación, transformación y capacidades de comercialización, incorporándolos en las Cadenas de Valor priorizados y aumentando su resiliencia en el contexto de cambio climático. Mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores en la región noroeste de Honduras, fortaleciendo las capacidades organizativas, productivas, de procesamiento y comercialización, aumentando sus ingresos y generando empleo a los pobladores del área de influencia, Tocoa, Olancho Yoro.

Avance del proyecto:

- Realizados diferentes eventos de socialización del proyecto (Objetivo, Cobertura, Meta, Tipos de apoyo, etc.) a nuevas organizaciones usuarias de las zonas focalizadas, así mismo, se han remitido solicitudes de apoyo de las organizaciones usuarias al comité técnico evaluador en las cuales se podrían beneficiar 665 productores y productoras (350 hombres y 315 mujeres)
- Entregado certificado de declaratoria de la microcuenca La Canoa de la comunidad Pech Santa María del Carbón, San Esteban, Microcuenca que PROINORTE apoyara en la realización del Estudio y Plan de Manejo.
- Levantamiento de datos de campo, diagnóstico organizativo y solicitud de apoyo para proyecto PIE-GIRH (Gestión Integrada de Recursos Hídricos). Cooperativa El Horrón de La Cañada, Yocón. En coordinación interinstitucional con Instituto de Conservación Forestal (ICF), Mancomunidad de Municipios del Norte de Olancho (MAMNO) y Fundación Pro-Olancho.
- Se han realizado acercamientos con instituciones del Gobierno de Honduras, como la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN)/SAG, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Programa Mundial Alimentos (PMA), con el propósito de que las organizaciones usuarias formen parte de las plataformas de proveedores. De esta manera, dichas organizaciones podrán adquirir los alimentos destinados a la alimentación escolar de manera local.
- Socializado Convenio de Coinversión a 10 Organizaciones usuarias formando 78 productores y productoras (49 hombres y 29 mujeres), dentro de la socialización se brindó un taller de capacitación sobre el uso del manual de inversiones para organizaciones usuarias a los comités de apoyo, Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC) San Pedro de Gualaco, CRAC-Unidos en Desarrollo, Sociedad Colectiva Nelson Herrera y Asociados y Cooperativa Agroforestal Brisas de Oro Verde.
- Realizado el levantamiento de Obras viales Requeridas, en la rehabilitación de caminos rurales en el tramo:
 - CA-39 - San Pedro-Las Joyas-El Tablon-as Bocas, 11.0 Km en el Municipio de Gualaco, Olancho. Febrero/2025.

- CA-39 - Playa de Ganado Unión Paceña 11 kilómetros en el municipio de Bonito Oriental, Colon-
- CA-39 - El Saguay, 10.70 Km en el Municipio de Gualaco, Olancho. Febrero/2025.

Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad (ProOccidente) - 22.14

Incrementar de manera sostenible los ingresos de los hogares rurales beneficiarios en el Corredor Seco de Honduras (CSH). El objetivo específico es la mejora en el desarrollo productivo en la zona de intervención mediante la provisión de tecnologías, asistencia técnica productiva y acceso al financiamiento de la población beneficiaria.

El proyecto opera a partir de los convenios financieros de préstamo BID-4936HN y BID-4940HN suscritos el 23 de abril de 2020 entre el Gobierno de Honduras y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por USD 55M USD; un fondo de préstamo de 35 M USD del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) de la AECID del Gobierno de España; y un fondo de donación WE-FI de 1.4 M USD. Estas operaciones obtuvieron una ampliación de 23 meses por parte de SEFIN, por lo cual, serán concluidas el 21 de abril del 2027.

Localización: La zona de intervención del Proyecto son los 88 municipios de los departamentos de Santa Bárbara, Copán, Ocotepeque, Lempira, Intibucá y La PAZ.

Principales avances:

- Obtenido el primer desembolso de los fondos Fondo para la promoción del Desarrollo (FONPRODE) por un valor de \$4,546,300.00.
- Asistencia a reuniones en coordinación con PRONAGRO, con el propósito de lograr coordinaciones con otras dependencias de la SAG y ProOccidente, revisando la posibilidad de vincular los productores de cadenas de Aguacate, Mango, Pitahaya, Guayaba y otras para que puedan recibir asistencia técnica por parte del proyecto.
- Desarrollada reunión y establecidos acuerdos de seguimiento con los coordinadores nacionales, departamentales y municipales de las organizaciones indígenas lenca Movimiento Indígena Lenca de Honduras (MILH) y Movimiento Indígena Lenca Independiente de La Paz Honduras (MILPAH) en seguimiento a nota conceptual emitida por la SAG donde se integran ProOccidente, COMRURAL y PRONADERS.

Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional (AGROSAN) – 23.00

Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional 23.00

Instancia técnica la cual asume las funciones de coordinación, planificación, seguimiento, monitoreo y la formulación de procedimientos metodológicos relacionados con la implementación de la Política y Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria PYENSAN.

Avance Físico del Plan Operativo - SIAFI - 2025

Descripción Producto Final	Avance Físico Acumulado al I Trimestre			Ejecución Febrero	
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada		% de Ejecución
Coordinación y Articulación de la Política Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)					
Actas interinstitucionales, de cooperación y coordinación en apoyo al marco de gobernanza de la seguridad alimentaria y nutricional en beneficio de la población en general.	Acta	10	1	10%	1
Reuniones de trabajo para el logro de los acuerdos y convenios.	Reunión	11	1	9%	1

Descripción de los logros:

- Participación en reunión con el instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá INCAP para avanzar en la diagramación final y selección de fotografías para las Guías Alimentarias de Honduras (GASS).
- Participación en el taller de formación y análisis para la Clasificación Integrada en Fases de la Seguridad Alimentaria (CIF) con el objetivo de reforzar los conocimientos técnicos en el enfoque de la CIF Escala Aguda a nuevos miembros de las instituciones del equipo de análisis que conforman el Comité Nacional CIF de Honduras.
- Participación en el foro de lanzamiento de la campaña SUFICIENTE lanzada por Visión Mundial a nivel global con la iniciativa “Ya es suficiente no más hambre infantil” con participación de ZAMORANO.
- Asistencia a reunión convocada por el Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) para la identificación de intervenciones, acciones y presupuestos desde la Secretaría de Agricultura y Ganadería alineados con la PNAE.
- Realizado Taller de Evaluación de los Compromisos de Nutrición N4G, adquiridos en Tokio 2021 y formulados nuevos compromisos de nutrición que se presentarán en la Cumbre de Nutrición para el Crecimiento (N4G) en París 2025.

Proyecto Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras – 23.01

Mejorar la prestación del servicio de agua y fortalecer la gobernanza del agua en áreas seleccionadas del Corredor Seco de Honduras, como ser los municipios de La Venta y Curaren, departamento de Francisco Morazán; Intibucá, departamento de Intibucá; La Paz, departamento de La Paz; Nacaome, departamento de Valle.

- Actualmente el Proyecto se encuentra en etapa de pre-inversión, en el proceso de contratación para la actualización de los diseños de los SIAS y el proceso de actualización de los estudios de impacto ambiental y social (EsEIRAS) son imprescindibles para el avance de las inversiones en los municipios, se espera que el primero se adjudique en marzo y el segundo en abril de 2025.
- Realizada gira de campo con los técnicos del Banco Mundial, la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP), consultores internacionales y SERNA para definir las opciones de rehabilitación de las plantas de tratamiento de Nacaome y San Lorenzo. Asimismo, se realizó una comisión técnica que elaborará los

TDR para la contratación de la firma consultora para supervisión y firma constructora del diseño y construcción de la rehabilitación de las plantas de San Lorenzo y Nacaome.

Proyecto de Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana – 23.02

Mejorar la calidad y eficiencia de prestación de los servicios urbanos de agua potable y apoyar a los municipios para responder a las necesidades de emergencia de suministro de agua generadas por la Pandemia COVID-19.

Avances:

- El Subproyecto de Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de San Marcos, Choluteca, continua en etapa final de formulación técnica, ambiental y social, se espera que sea licitado en el mes de marzo de 2025.
- En lo que se refiere a la Fase I del Subproyecto de Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Santa Rosa de Copán, Copán, se finalizó el informe sobre la situación de prestación del servicio, para solicitar a la municipalidad el cumplimiento de las condiciones exigidas para viabilizar las inversiones.
- Finalizado el proceso de evaluación y negociación de la propuesta técnica-financiera de la Supervisión de Subproyectos La Paz-Danlí.
- Remitido al Banco Mundial el Informe Final de Evaluación y Acta de Negociación del Contrato, para obtener la No Objeción y continuar con la siguiente etapa del proceso, que consiste en la revisión legal del contrato y Notificación de Adjudicación del Contrato a la empresa.
- Finalizado el proceso de evaluación de la Propuesta Técnica de la Supervisión de Subproyectos Puerto Cortés-Choloma-Siguatopeque, actualmente está en la etapa de negociación de la propuesta.
- Con respecto al proceso de contratación de la firma consultora internacional que brindará asistencia técnica a los prestadores urbanos de servicios de agua potable del Proyecto, y que además supervisará los proyectos de inversión a ser iniciados en 2025 se obtuvo la No Objeción al documento de Solicitud de Propuestas.

Elaborado por: Equipo Técnico de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos.

Cargo: Técnico de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos.